

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**JUNTA ADMINISTRATIVA**

<i>Cipriada</i> 18/oct/07 (Fecha)
<i>[Firma]</i> (Firma)

**ACTA NÚMERO 07-08-001  
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL  
9 DE AGOSTO DE 2007**

**Presentes:**

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho  
Rector y Presidente de la Junta

Dra. Mildred Chaparro  
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano  
Colegio de Ingeniería

Dr. Víctor Siberio Torres  
Decano de Estudiantes

Prof. Freya M. Toledo Feria  
Representante del Senado Académico

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Moisés Orenge Avilés, Decano  
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Wilma Santiago Gabrielini  
Decana de Administración

Prof. Eva Zoé Quiñones, Decana  
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Noel Artilles  
Representante del Senado Académico

**Invitada:**

Sra. Carmen T. Padovani, Directora  
Oficina de Presupuesto

**Excusados:**

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente  
Universidad de Puerto Rico

Sr. Roberto Angueira  
Representante Estudiantil ante la Junta

**Secretaria:**

Sra. Joanne R. Savino

**Asistentes:**

Sra. Nilda E. Pérez  
Sra. Julia Soto Ortiz

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a la una y cuarenta y siete minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

## INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta el Rector informa sobre el proceso de matrícula e indica que hasta el día de hoy se han matriculado 12,958 estudiantes, lo que se traduce en un 92.31% de utilización de espacios. También se circula un informe que contiene estadísticas históricas de la matrícula del primer semestre, de los años 1999-2000 al 2006-2007.

Pasando a otro tema el Rector comenta que ayer dio inicio el nuevo semestre y comenzó con la transmisión en directo desde el Recinto del programa de noticias *Tu Mañana*, de la cadena televisiva *Univisión*. Se utilizó como escenario la Residencia Oficial del Rector, donde el periodista Elwood Cruz reseñó el regreso a clases y se presentaron varios reportajes de diferentes aspectos del Recinto.

En cuanto al tema de infraestructura el Rector informa que ya comenzó la reconstrucción del antiguo edificio de Administración de Empresas y se espera que esté terminado en aproximadamente dieciocho meses. Con este proyecto se planifica proveer espacio de oficinas para ciento cincuenta profesores.

También informa que la Oficina de Admisiones se mudó al edificio que albergaba las instalaciones del *Air Force ROTC*. Dicho lugar ofrece mayor comodidad y privacidad a los empleados, además de que hay área de estacionamiento para los estudiantes de escuela superior y los consejeros que solicitan información a esta oficina. El Rector añade que a la Oficina de Admisiones se integra el proyecto ATREVETE, a cargo de la Dra. Sonia Bartolomei y el proyecto a cargo del Dr. David González y de la Dra. Rima Brussi, creado para atraer al Recinto estudiantes que provienen de los residenciales públicos.

Sobre el tema de tránsito en el Recinto el Rector menciona que al inicio del semestre se han hecho varios cambios siguiendo las recomendaciones del Comité de Tránsito, con el propósito de lograr un mejor flujo de los vehículos y para que sea más efectivo el funcionamiento del trolebús.

En un aparte el Rector comenta que ya se reunió con los decanos para discutir sus evaluaciones y establecer las áreas de prioridad en las que deben enfocarse para el año 2007-2008. Relacionado con este tema el Dr. Noel Artilles, Representante Claustal y Presidente del Comité para Desarrollar el Instrumento de Evaluación de los Decanos, aprovecha la ocasión para solicitar al Rector que se coordine una reunión con los miembros del comité para obtener el insumo del proceso de evaluación y así poder incorporar la experiencia obtenida, hasta el momento, a los demás procesos que están en vías de desarrollarse.

A continuación el Rector solicita a la Prof. Wilma Santiago, Decana de Administración, que informe a la Junta sobre el proceso para someter a EPA el Plan para el Manejo de Escorrentías. La profesora Santiago menciona que primeramente se estableció un comité del cual ella formó parte, además de los doctores Jorge Rivera Santos y Evi de la Rosa, del Departamento de Ingeniería Civil, el Ing. Wilson Ortiz, Ayudante del Director del Departamento de Edificios y Terrenos y el Ing. Roberto Ayala, Director del Departamento de Edificios y Terrenos, para preparar el documento que se debía someter. Añade que la firma de abogados García y Torres, especialista en aspectos ambientales asesoró al comité, se digitalizó la mayor parte de la información sobre los predios del Recinto. Como dato relevante informa que el Recinto fue la tercera agencia en someter el plan solicitado.

Finalmente el Rector menciona que la Junta de Síndicos mediante la Certificación Número 76 (2006-2007) autorizó, efectivo al 1 de julio de 2007, un aumento promedio de aproximadamente 5.3% a las escalas retributivas vigentes del personal docente. Puntualiza que aún dentro de la situación presupuestaria en que se encuentra la Universidad se otorgó este aumento, que representa un respaldo a la labor docente.

## ACTA

La Junta aprueba el acta número 06-07-23, correspondiente a la reunión ordinaria del jueves, 24 de mayo de 2007.

## RATIFICACIÓN DE ASUNTOS ATENDIDOS POR REFERENDUM

### REFERENDUM 2007-01

La Junta ratifica la decisión tomada mediante referéndum de denegar la solicitud de Ayuda Económica del **Prof. Carlos del Valle González**, Instructor, del Departamento de Economía, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para completar estudios y la disertación conducentes al grado de doctor en *University of Colorado, Denver, Colorado*.

### REFERENDUM 2007-02

Se ratifica la decisión tomada mediante referéndum para enmendar la fecha de comienzo de la Licencia Sabática concedida mediante la Certificación Número 06-07-262, al **Dr. Ramón I. Torres López**, Catedrático, del Departamento de Agronomía y Suelos, del Colegio de Ciencias Agrícolas, para que sea al 1 de agosto de 2007.

### REFERENDUM 2007-03

La Junta ratifica la decisión tomada mediante referéndum de aprobar la solicitud de Licencia sin Sueldo por Enfermedad del **Sr. Exel Moreno Cordero**, Mensajero Motorista, de la Oficina de la Decana, del Decanato de Asuntos Académicos; por el período del 1 de agosto de 2007 al 30 de junio de 2008.

## INFORMES DE ESTUDIO

La Junta recibe los informes de estudio del siguiente personal docente:

<u>Nombre</u>	<u>Decanato/Departamento</u>	
Prof. Carlos del Valle	Economía	Informe de progreso #5, informe de progreso semestral del año académico 2006-2007 y notas de primavera 2007.
Prof. Gregorio M. Vélez	Ingeniería y Materiales	Informe de progreso #3, notas otoño 2005, primavera 2006, otoño 2006 y primavera 2007. Informe de progreso semestral del primer y segundo semestre 2006-2007.

Se recibe como informe de estudio del siguiente personal no docente:

Sr. Miguel A. Roura Pardo            Dec. de Administración            Notas de enero a mayo 2007

### COMPENSACIONES ADICIONALES DE VERANO 2007 PARA EL PERSONAL DOCENTE EN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

La Junta autoriza al **Dr. Pedro Resto Batalla**, Director de la Oficina de Mejoramiento Continuo y Avalúo, de Rectoría, quien realiza tareas retribuidas durante el año, a participar en las **Secciones de Verano de 2007**, para ofrecer el curso ININ 4022, sesión de 3 créditos y el curso INTD 6995, de forma Ad Honorem. La Junta tomó esta determinación debido a que no habían otros profesores disponibles para ofrecer los cursos.

### LICENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes **Ayudas Económicas**:

**Prof. Mayra I. Méndez Piñero**, Instructora, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Texas A & M University, College Station, Texas*.

**Prof. Eduardo Pérez Román**, Instructor, del Colegio de Administración de Empresas; por el período del 1 de agosto de 2007 al 30 de junio de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Texas A & M University, College Station, Texas*.

**Prof. Aidsa I. Santiago Román**, Instructora, del Departamento de Ciencias de Ingeniería y Materiales, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para completar estudios doctorales en *Purdue University, West Lafayette, Indiana*.

**Prof. Gregorio M. Vélez García**, Instructor, del Departamento de Ciencias e Ingeniería de Materiales, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Virginia Polytechnic Institute and State University, Blacksburg, Virginia*.

### Sabática

La Junta autoriza al **Dr. Luis A. Estévez**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Química, del Colegio de Ingeniería, a participar en algunos eventos del *Central New York of Puerto Rico AGEP (CNY-PR AGEP)* y del *Northeast Alliance for Graduate Education and the Professoriate (NEAGEP)*, mientras disfruta de licencia sabática concedida mediante la Certificación Número 06-07-381.

### Licencias Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes **Licencias sin Sueldo**:

**Dra. Emma Hockin García**, Catedrática, del Departamento de Educación Física, del Colegio de Artes y Ciencias; por el periodo del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para atender asuntos personales.

**Sra. Aida Aixa López Báez**, Asistente de Administración IV, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2007, por enfermedad.

**Sra. Iris Jocelyn Pérez Velásquez**, Oficial de Asistencia Económica III, de la Oficina de Asistencia Económica, del Decanato de Estudiantes; por el período del 1 de julio de 2007 al 5 de marzo de 2008, por enfermedad.

La Junta tuvo ante su consideración la solicitud de licencia sin sueldo del **Sr. Wilfredo Pérez Sánchez**, Conserje, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, por enfermedad. Luego de estudiar y analizar el caso, la Junta acordó dejarlo pendiente y solicita a la Decana de Administración que informe si el empleado sometió su solicitud de incapacidad al Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico y cuando la sometió. Si el señor Pérez Sánchez radicó su solicitud de incapacidad, se debe enviar una carta al Sistema de Retiro para que indiquen para qué fecha se atenderá el caso.

**Sr. José A. Ramírez Barbot**, Ayudante de Laboratorio, del Departamento de Horticultura, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio al 31 de octubre de 2007, por enfermedad. El señor Ramírez Barbot está reportado al Fondo del Seguro del Estado.

**Sra. Luz M. Figueroa Rodríguez**, Conserje, del Colegio de Administración de Empresas; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 junio de 2008, por enfermedad. Está reportada al Fondo del Seguro del Estado.

La Junta cancela la porción de la licencia sin sueldo del **Sr. Ángel L. Alequín González**, Técnico de Laboratorio de Idiomas, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias, concedida mediante la Certificación Número 06-07-388, para acogerse a los beneficios de la jubilación por una Incapacidad No Ocupacional. El señor Alequín González renunció efectivo al 30 de junio de 2007, de acuerdo a comunicación recibida por el Sr. Ramiro Martínez Gómez, Analista de Recursos Humanos II, de la Oficina de Recursos Humanos, del Decanato de Administración.

#### Licencias Deportivas

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes Licencias Deportivas:

**Sr. Axel Santiago Feliberty**, Contador II, de la Oficina de Finanzas, del Decanato de Administración; por el período del 18 al 22 de junio de 2007, para desempeñarse como Entrenador Nacional y Director Deportivo del Equipo Nacional Juvenil de Ciclismo de Puerto Rico, representando nuestra Isla en los Juegos Panamericanos de Ciclismo Juveniles, a celebrarse en la ciudad de Duitama, Colombia.

**Sr. Axel Santiago Feliberty**, Contador II, del Departamento de Finanzas, del Decanato de Administración; por el período del 16 al 21 de agosto de 2007, para participar como Delegado Director Deportivo del Equipo Nacional Juvenil e Infantil de Ciclismo de PR, en los *Second Annual Caribbean Cycling Federation JR Road Cycling Championships*, a llevarse a cabo en Bridgetown, Barbados.

**Sra. Nilsa M. Paris Millán**, Secretaria Administrativa V, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 al 17 de septiembre de 2007, para representar a Puerto Rico en el XVII Campeonato Mundial *Masters* de Atletismo que se llevará a cabo en *Riccione*, Italia.

La Junta recibe la comunicación de la **Srta. Ana María Aponte Pachot**, Secretaria Administrativa IV, del Departamento de Enfermería, del Colegio de Artes y Ciencias; relacionado con sus estudios doctorales. En ésta agradece a la Junta Administrativa toda ayuda económica otorgada para realizar sus estudios doctorales.

#### Licencia Militar

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la solicitud de licencia militar del **Sr. Ángel L. Calderón Rosado**, Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario, del Colegio de Administración de Empresas; por el período del 16 de agosto al 30 de septiembre de 2007, para activación por orden ejecutiva presidencial, Título 10 USC12301 del Servicio Militar.

#### ASCENSOS

##### Reconsideraciones

Antes de comenzar la discusión de las siguientes reconsideraciones de ascensos denegados por razones presupuestarias, del Colegio de Ciencias Agrícolas, el Dr. Víctor Siberio, Decano de Estudiantes, solicita al Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, que informe a la Junta si la situación económica de dicho Colegio es similar a la fecha cuando se discutieron las recomendaciones de ascenso. El doctor Fernández Van Cleve indica que la situación presupuestaria aún prevalece. Luego de escuchar la información que ofrece el Decano, la Junta se reafirma en su decisión anterior de denegar los siguientes ascensos por razones presupuestarias:

**Sra. Milagros Martínez Pérez**, Economista del Hogar Asociado de Extensión, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas.

**Sr. José E. Carro Anzalotta**, Agente Agrícola Asociado de Extensión, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas.

**Sr. Julio M. Santana Vargas**, Agente Agrícola Auxiliar de Extensión, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas.

Informe final del Comité Ad Hoc, con relación a la solicitud de reconsideración de ascenso denegado al **Sr. Lucas Ramírez Ramos**, Investigador Auxiliar, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas, con fecha del 6 de julio de 2007.

La Junta considera el Informe del Comité Ad Hoc que atendió la solicitud de reconsideración del ascenso denegado al Sr. Lucas Ramírez Ramos, Investigador Auxiliar, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas. Del informe se desprende que el ascenso fue denegado por baja productividad en la investigación y por no contar con las recomendaciones del Comité de Personal Regional, del Comité de Personal Institucional, del Director y del Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas. El profesor Lucas Ramírez señala que en su área de peritaje no hay disponibilidad de fondos sustanciales por lo que no ha

tenido éxito en sus gestiones para lograr la aprobación de propuestas. Sin embargo, de los documentos en el expediente que sometió para consideración de su ascenso, se observa una productividad baja en propuestas sometidas. Otro argumento que presentó el profesor Ramírez es que no se le evaluó cada dos años como se requiere para el personal docente que va a ser considerado para ascenso. Sobre este tema sus supervisores expresaron al Comité Ad hoc que el profesor Ramírez es miembro del Comité de Personal por lo que podía haber traído esto a la consideración de dicho comité y que conversaron con él sobre su pobre desempeño en el área de someter propuestas.

El Comité Ad Hoc señala que de las entrevistas realizadas no surgió información nueva que demuestre desempeño adicional al presentado en los documentos que tuvo ante su consideración la Junta Administrativa en la reunión del martes, 26 de junio de 2006, por lo que recomiendan que la Junta se sostenga en la determinación de denegar el ascenso al rango de Investigador Asociado al profesor Lucas Ramírez Ramos. Por lo tanto, de acuerdo a la recomendación del Comité, la Junta se reafirma en su decisión anterior. El Comité Ad Hoc estuvo compuesto por la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos y Presidenta del Comité, por el Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano del Colegio de Ingeniería y por la Prof. Freya M. Toledo, Representante Claustal.

#### A Catedrática Asociada

La Junta tuvo ante su consideración la recomendación de ascenso al rango de Catedrática Asociada de la **Prof. Wilma Santiago Gabrielini**, del Departamento de Ciencias e Ingeniería de Materiales, del Colegio de Ingeniería. El Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano del Colegio de Ingeniería, presenta el caso. Surge de la discusión que la profesora Santiago Gabrielini ocupa el puesto de Decana de Administración, por lo que los miembros de la Junta acuerdan dejar pendiente la discusión del caso para dar oportunidad a que los miembros de la Junta examinen en la Secretaría el informe sometido por el Comité de Evaluación del Desempeño de la Decana de Administración.

#### **PERMANENCIAS NO DOCENTES**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga permanencia al siguiente personal no docente:

#### **COLEGIO DE INGENIERÍA**

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Claribel Lorenzo Rosado	Secretaria Administrativa III	Eléctrica y Computadoras	1 de julio de 2007
Perla M. Torres Echevarría	Técnica de Inv. Científicas	Civil y Agrimensura	1 de julio de 2007
Maritza Figueroa Curet	Oficial de Orientación I	Decanato de Ingeniería	18 de julio de 2007

#### **COLEGIO DE CIENCIAS AGRICOLAS**

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Melissa Giraldo Pino	Asistente Administrativo I	Oficina de Decana Asociada	1 de julio de 2007
José A. Muñoz Rivera	Trabajador de Granja	Industrias Pecuarias	16 de junio de 2007

## DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Joe Caraballo Morciglio	Conductor de Camiones	Edificios y Terrenos	1 de julio de 2007
Luis A. Aguilar Aponte	Conductor de Camiones	Edificios y Terrenos	1 de julio de 2007
Ada L. Sanabria Martínez	Conductor de Camiones	Edificios y Terrenos	1 de julio de 2007
Héctor Kirkland Pino	Conserje	Edificios y Terrenos	15 de junio de 2007
Ángel L. Hernández Ortiz	Delineante Arquitectónico I	Edificios y Terrenos	1 de julio de 2007
Jaime Rivera Vargas	Encargado de la Propiedad	Oficina de Propiedad	22 de julio de 2007
Agustín Rodríguez Pérez	Oficial de Seguridad I	Tránsito y Vigilancia	2 de julio de 2007

## RECTORÍA

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Yaridia Adams Corcino	Maestra Pre-escolar I	Centro Desarrollo Pre-escolar	14 de abril de 2007

La Junta deja pendiente la recomendación de permanencia de la **Sra. Damaris Echevarria**, Oficial de Asuntos Estudiantiles I, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería, efectiva el 27 de marzo de 2007; ya que falta una de las evaluaciones de su tiempo probatorio.

También se deja pendiente la recomendación de permanencia del **Sr. Jayson Álvarez González**, Conserje, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración, efectiva el 15 de junio de 2007; para solicitar información de las evaluaciones de su desempeño mientras tuvo nombramientos a jornal y cotejar si se tomaron en consideración estas evaluaciones al momento de reclutarlo bajo nombramiento probatorio.

La Junta recibe la comunicación del Sr. Luis A. Arocho Serrano, Director de la Oficina de Recursos Humanos, relacionado con la recomendación de permanencia del **Sr. José Marrero Ortiz**, Auxiliar de Compras y Suministros I, de la Oficina de Propiedad, del Decanato de Administración. Los miembros de la Junta reconocen su valiosa aportación para aclarar dicho récord, no obstante, solicitan que para futuras ocasiones, una vez se reciban las certificaciones de la Junta Administrativa se actúe conforme a lo aprobado.

## OTROS ASUNTOS

Comunicación de la **Dra. Sonia Bartolomei**, Decana Asociada de Asuntos Académicos, del Colegio de Ingeniería; con fecha del 15 de junio de 2007, donde solicita que se revise la Certificación Número 03-04-502 – Política que regirá en la planificación y ejecución de los ofrecimientos de verano en el Recinto Universitario de Mayagüez.

La Junta refiere a un Comité Ad Hoc la comunicación de la Dra. Sonia Bartolomei, Decana Asociada de Asuntos Académicos, del Colegio de Ingeniería; donde solicita que se revise la Certificación Número 03-04-502 – Política que regirá en la planificación y ejecución de los ofrecimientos de verano en el Recinto Universitario de Mayagüez. Este comité queda compuesto por Dr. Noel Artilles, Representante Claustal y Presidente del Comité, el Dr. Ramón Vásquez, Decano del Colegio de Ingeniería y la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos.

Los doctores Raúl Zapata, Decano Auxiliar de Asuntos Académicos y el Dr. Moisés Orengo, Decano del Colegio de Artes y Ciencias serán asesores a los trabajos del Comité.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,

  
Joanne R. Savino  
Secretaria

APROBADO

  
Jorge Iván Vélez Arocho  
Rector

JRS:jsonep